



Guerra y finanzas en la Argentina unificada, 1864-1872: la guerra del Paraguay y la misión De la Riestra en Londres

Juan Carlos Garavaglia¹

Resumen

Este estudio analiza uno de los aspectos de la cuestión financiera argentina ligada a la Guerra del Paraguay (1865/1870): la misión que se encarga a Norberto de la Riestra para lanzar en Londres un empréstito de 2.500.000£ a los efectos de financiar parcialmente los gastos que insumiría el conflicto. Este hecho puntual nos permite abrir una ventana hacia varias cuestiones estrechamente relacionadas: la deuda externa e interna de la Argentina, las formas de financiamiento de esas deudas y los nexos con los altibajos de la economía mundial en las puertas de la gran crisis desatada de 1873/1876.

Palabras clave: Guerra del Paraguay; deudas; construcción estatal; mercados financieros; crisis internacionales.

War and finance in the unified Argentina, 1864-1872. The Paraguay War and the mission of Norberto de la Riestra in London

Abstract

This study examines one aspect of the Argentinian financial issue linked to the Paraguay War: the mission that is entrusted to Norberto de la Riestra to obtain in London a loan of £2,500,000 to finance part of the costs of the conflict. This single event allows us to open a window into several closely related issues: external and internal Argentinian debt, ways of

¹ Centro de Estudios Sociales e Interdisciplinarios del Litoral-Universidad Nacional del Litoral/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina. *Directeur d'études École des Hautes Études en Sciences Sociales*. Francia. *Emeritus Research Professor Institució Catalana de Recerca i Estudis Avançats*. España. Correo electrónico: jcgara@hotmail.com. El autor agradece los sugerentes comentarios de los evaluadores de la revista.



financing these debts and links with the ups and downs of the world economy at the beginning of the great international crisis of 1873/1876.

Key words: Paraguay War; debts; state building; financial markets; international crisis.

Fecha de recepción de originales: 01/06/2016.

Fecha de aceptación para publicación:01/09/2016.

Guerra y finanzas en la Argentina unificada, 1864-1872: la guerra del Paraguay y la misión De la Riestra en Londres

Introducción

Es realmente notable la desventura de algunos historiadores que han analizado la economía y fiscalidad argentinas durante la segunda mitad del siglo XIX respecto al conflicto de la Triple Alianza. Comprobar hasta qué punto casi ignoraron tomar verdaderamente en cuenta a esa guerra llama poderosamente la atención. Es cierto que el escenario de la guerra se desarrolló muy lejos del corazón de la región pampeana (pero, algo más de la mitad de las fuerzas de guerra fueron las de esa región, en especial, las de la ciudad y la provincia de Buenos Aires) y por lo tanto no afectó, sino parcialmente, a la economía pecuaria de la región, si bien allí la presión sobre la mano de obra potencial debe haber sido muy sensible.² Pero, sobre todo, la guerra tuvo una gran influencia en acentuar la fragilidad de las finanzas públicas que llevaría al país a la grave crisis desatada como consecuencia del sacudón internacional iniciado en 1873, la “primera gran crisis internacional del capitalismo” según las recordadas palabras de Eric Hobsbawm.

En el estudio que presentamos aquí, nos ocuparemos de uno de los aspectos de la cuestión financiera ligada al conflicto: la misión que se encarga a Norberto de la Riestra para lanzar en Londres un empréstito de 2.500.000£ a los efectos de financiar los gastos que insumiría el conflicto, una guerra que se pensaba muy corta y de rápido desenlace favorable a las fuerzas aliadas de Argentina, Brasil y República Oriental del Uruguay. La guerra no fue corta y en los primeros tres años estuvo bien lejos de ser un paseo triunfal. Entonces, fue

2 En agosto de 1869, cuando las tropas en el frente ya se han reducido, los hacendados solicitan el retraso del llamado a un nuevo reclutamiento de la Guardia Nacional de la Frontera, por la inminencia de las tareas rurales, ver *Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires*, 1869, pp. 458-459. Pero, no olvidemos que las guerras siempre tienen efectos insospechados. Un estudio muestra que las colonias santafesinas recibieron positivamente el impacto de la demanda de las tropas estacionadas en el Litoral, al respecto remitimos a Djenderedjian y Martirén (2012).

necesario buscar otros medios de financiamiento, de los cuales no podemos ocuparnos aquí y solo los mencionaremos casi al pasar, dejando el desarrollo *in extenso* de la cuestión para un libro en preparación. Una parte sustancial de los datos cuantitativos incluidos en este trabajo se originan en las distintas *Memorias de Hacienda* de los años 1863 a 1873.³ El lector debe saber que estos documentos son solo medianamente fiables. En efecto, no fueron hechos pensando en los historiadores sino en el incipiente mercado financiero de la ciudad y, especialmente, en el mercado monetario londinense, por lo tanto, el “dibujo” de algunas cifras, en especial en las páginas dedicadas a la realidad del endeudamiento, resulta muchas veces evidente.

Por otra parte, el estado lamentable de la administración hacendaria (del que los errores de todo tipo incluidos en las *Memorias* son una prueba palpable), nos muestra lo peligroso que es confiar demasiado en muchos detalles de esas cuentas. Hasta tal punto llegó ese desorden que el ministro de Hacienda, Lucas González, se vio obligado al extremo de solicitar en 1867 al vicepresidente Marcos Paz la baja a todos los funcionarios de la Contaduría.⁴ Por ahora, no existen otros documentos originales que nos permitan confrontarlos con los de la *Memorias* publicadas en la época. Un incendio en la Casa de Gobierno en 1867, donde se hallaban los papeles de Hacienda y un posterior vacío entre 1867 y 1874, cuyas causas son desconocidas, nos dejaron sin los papeles del día a día de la administración, ese indispensable auxiliar para construir una verdadera historia de las finanzas y de la economía del período 1862/1874 y eso nos obliga a abrir un horizonte hacia otros archivos relacionados con el tema. Al haber trabajado en las finanzas del Estado de Buenos Aires durante la década precedente, sabemos muy bien qué enorme es ese vacío, pues el contraste de poder contar con esos documentos es impresionante. El Libro Mayor, el Manual, el Libro Diario, las decenas de volúmenes de recibos, pagarés y

3 *Memoria del Ministro de Hacienda presentada al Congreso Nacional*. (1863). Buenos Aires; el ejemplar consultado no tiene las páginas iniciales y lo mismo sucede con la *Memoria* de 1864, que además no posee el título completo. *Memoria presentada por el Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda al Congreso Nacional* (1865). Buenos Aires: Imprenta de la Nación Argentina. *Memoria presentada por el Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda al Congreso Nacional*. (1866). Buenos Aires. *Memoria presentada por el Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda al Congreso Nacional*. (1867). Buenos Aires: Imprenta del Siglo. *Memoria presentada por el Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda al Congreso Nacional*. (1868). Buenos Aires: Imprenta del Siglo. *Memoria presentada por el Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda al Congreso Nacional*. (1869); el ejemplar consultado no tiene las páginas iniciales y en la encuadernación del lomo dice 1870. *Memoria presentada por el Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda al Congreso Nacional*. (1871). Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo-Imprenta Americana. *Memoria del Ministerio de Hacienda presentada al Congreso Nacional*. (1873). Buenos Aires: Imprenta Americana; corresponde a 1872. *Memoria del Ministerio de Hacienda presentada al Congreso Nacional*. (1874). Buenos Aires: Imprenta Lit. y Fund. de Tipos de la Sociedad Anónima; corresponde a 1873. Todas estas *Memorias* han sido consultadas en diversas bibliotecas argentinas y norteamericanas.

4 El ministro Lucas González, con un tono muy duro hacia los funcionarios de la Contaduría, lo relata en la *Memoria de Hacienda* de 1867, pp. LXXXIII-LXXXV.

otros documentos originados en la labor cotidiana de la Receptoría, la Tesorería y la Contaduría, resultan fuentes inestimables para conocer la realidad, tanto del verdadero endeudamiento, como de la política del Ministerio de Hacienda para hacerle frente. El hecho de no poder contar con ellos hace que debamos ser extremadamente cuidadosos en nuestras conclusiones.

La situación financiera en los años 1864/1871: dudas y realidades⁵

Apenas han pasado cuatro años de la batalla de Pavón de 1861, cuando Argentina, reunificada bajo la hegemonía de Buenos Aires, afrontaría un nuevo conflicto. Este será mucho más largo y más sangriento que los enfrentamientos militares precedentes. Las finanzas de la nación se hallaban todavía gravadas en gran parte por las deudas originadas (directa e indirectamente) en los gastos de aquel conflicto, realizados por la Confederación y el Estado de Buenos Aires, de los cuales la República Argentina fue la heredera. Hagamos un rápido resumen de la situación financiera redondeando las cifras, tal como las presentamos en el cuadro 1. En 1864, el total de las deudas de la nación se situaba en unos 18 M\$,⁶ siendo la parte *consolidada* de ese monto, unos 13.7 M\$, el resto consistía en la deuda *flotante* o *exigible* –según la diversa terminología de las fuentes– y la deuda con Brasil. Ello significaba una deuda que era igual al 2.6 años de los recursos del Estado, que llamaremos aquí “genuinos”,⁷ que ese mismo año ascendieron a unos 7 M\$. En 1871, a finales de la guerra del Paraguay, la deuda ascendía a una suma cercana a los 83 M\$ y aquellos recursos, que se habían aumentado en relación a 1864, alcanzando los 12.6 M\$. No obstante, pese a este notable crecimiento de los ingresos aduaneros (con un marcado desequilibrio de la balanza comercial, como veremos), la deuda es igual a 6.5 años de esos recursos genuinos. Las deudas corren delante de los ingresos.

⁵ Una visión un poco más optimista sobre la fiscalidad del período en el libro pionero de Cortés Conde (1989). Para un análisis más reciente sobre las finanzas de la época (si bien toca estos años tangencialmente), ver Gerchunoff, Rocchi y Rossi (2008, en especial pp. 27-35).

⁶ M\$= millones de pesos fuertes “de a 17 en onza”.

⁷ Es decir, los derechos aduaneros y otros menores. No olvidemos, sin embargo, que los recursos originados en el comercio exterior estarán en parte “embargados”, pues servirán parcialmente de garantía para las operaciones con el Banco Provincia. Cortés Conde (1989, p. 79) prefiere usar como comparación al monto de las exportaciones, pero, a nosotros aquí nos interesan los recursos fiscales y de aquel monto solo un porcentaje muy reducido ingresará en la Colecturía de la Aduana.

Cuadro 1: Relación entre las rentas generales del Estado y las deudas (en pesos fuertes)

	Rentas generales	Deuda consolidada	Deuda flotante	Deuda con Brasil	Deuda con Banco Provincia	Deuda total	Relación deuda/rentas
1864	7.005.328	13.709.364	2.895.269	1.292.920	-	18.133.435	2.6
1867	12.040.287	29.492.972	3.313.040	?	3.511.111	36.317.123	2.9
1869	12.693.680	39.741.278	4.558.260	2.485.960	96.094	46.881.592	3.7
1871	12.682.155	74.164.351	7.382.529	1.436.937	?	82.984.817	6.5

Fuentes: *Memorias de Hacienda* de los años mencionados en el cuadro.

Nota: el año *económico* corre del 1° de abril al 31 de marzo del año siguiente, es decir, estos datos de los años económicos corresponden con frecuencia a las *Memorias* de dos años *calendario* consecutivos, origen de no pocas confusiones, incluso en las propias fuentes, dado que éstas no siempre llaman de igual modo a los gastos del primer tercio del año de la *Memoria* que, lógicamente, corresponden al año *económico* precedente. Para resumir, por ejemplo: en la *Memoria* de 1866 tenemos los datos de enero/marzo que corresponden al año económico de 1865 y desde el 1° de abril al 31 de diciembre los del año económico de 1866, que se cerrarán con los datos de la *Memoria* de 1867. Los signos de interrogación corresponden a deudas existentes, pero de las cuales no tenemos datos seguros y, por lo tanto, las cifras finales de endeudamiento deben ser aún mayores.

Podríamos presentar las cifras de otra forma tomando en cuenta ahora los datos globales para los ocho años que van de 1864 a 1871, tal como los presentamos en el cuadro 2. En ese período, los ingresos genuinos fueron de unos 86,1 M\$, o lo que es igual, alrededor de 11.2 M\$ anuales. Los gastos ocasionados por la Guerra del Paraguay, los de la así llamada “Guerra del Interior”,⁸ los de la rebelión jordanista en Entre Ríos y aquellos dedicados a la defensa de las fronteras,⁹ fueron de alrededor de 68.2 M\$, es decir, un promedio de 8.6 M\$ anuales, o sea, el 71,8% de aquellos recursos del Estado.¹⁰ En una palabra: nos queda para el resto de las erogaciones causadas por los distintos gastos gubernamentales y los de los ministerios nacionales, solo un 28.2% de los ingresos. Es evidente que este cuadro solo puede solucionarse acudiendo al crédito,

8 Los ocasionados por los levantamientos de Felipe Varela, los Saá y otros lugartenientes; ver el excelente libro de De la Fuente (2007). Sumados a las sublevaciones de los enganchados en los contingentes de Santiago del Estero, Córdoba, La Rioja, Salta, San Luis y Mendoza.

9 Las *Memorias* siempre separan los gastos de cada uno de los conflictos (Paraguay, Interior, Litoral o López Jordán) de las expensas normales de Guerra y Marina que incluyen las fronteras, no hay aquí confusión posible ni temor a redoblamientos en las cifras.

10 Para comparar con Brasil, en 1877 se calculaba que la guerra había costado al Tesoro hasta ese momento unos 613.000 contos de reis (ca. 588.000 M\$), el equivalente a 4 años de exportaciones, ver García Figueira (2001, p. 47), aunque, nuevamente, esta comparación no nos parece la más adecuada para nuestros fines.

endeudándose aún más. Vayamos entonces a la cuestión de la deuda en el período, problema espinoso y cuyo análisis profundo exigiría, como dijimos, otro tipo de documentación que por ahora es inexistente. Tenemos dos tipos principales de deudas: a) la *flotante* o *exigible* que es de corto plazo –del “día a día”– y que hay que pagar de manera imperiosa y en un lapso muy breve –de unos meses a dos años–, esta es justamente la que debería ser estudiada con otra documentación, pues las *Memorias* dan escasos detalles sobre algunos de los rubros;¹¹ b) la *consolidada* de largo plazo, cuya amortización puede llegar hasta 35 años desde el momento de su inicio. A estas dos deudas principales se añaden las contraídas con el Imperio de Brasil y las referidas a los préstamos del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

A fines de 1871, entrada la presidencia de Sarmiento, la deuda *consolidada* era de unos 74.1 M\$ y la mayor parte de los componentes estaba constituida por: los dos empréstitos con Baring Bross de 1824¹² y de 1866/1868 (del cual hablaremos largamente), el empréstito Murrieta de ese año, los bonos nacionales (iniciados en 1863) y los bonos de la provincia y del Estado de Buenos Aires que fueron emitiendo sus respectivos gobiernos desde los años cincuenta¹³ y por la así llamada “deuda extranjera”.¹⁴ La deuda *flotante* o *exigible* era de alrededor de 7.4 M\$, pero aquí tenemos algunas dudas acerca de la fidelidad de este monto que surge de las cifras de la *Memoria* de 1871. Efectivamente, una de las últimas *Memorias* que utilizaremos, la correspondiente al año 1871

11 Es en esta deuda en donde aparece una novedad importante respecto a la época del Estado de Buenos Aires. Los pagarés y las Letras de Tesorería (originados en la deudas con los proveedores del Estado) circulan ahora mediante endosos, según Marichal (s/f, p. 3). Agradezco al autor la generosidad de haberme proporcionado este estudio. En los años 1859/1860, no hemos hallado casi ningún pagaré o Letra de Tesorería endosados. No se deben confundir estas Letras de Tesorería con las Letras de Receptoría (o Letras de Aduana) firmadas por los introductores de mercancías importadas, ni con los Billetes del Tesoro emitidos por el Banco.

12 No olvidemos que Agote indica que esta deuda, que fue inicialmente de £ 1.000.000 (aun cuando solo 430.000£ llegarían a Buenos Aires) costaría a la nación, la suma de £ 23.734.766 y llevaría tres cuartos de siglo para pagarla (1881/82, tomo I, p. 25). Sobre la historia detallada de este empréstito, consultar Amaral (1984, pp. 559-588).

13 Sobre las dificultades para aquilatar el verdadero estado de la situación de estos Fondos Públicos, ver el libro *Memoria de la Junta de Administración del Crédito Público Nacional*, 1875, Buenos Aires, que después de enumerar las distintas emisiones, afirma: “No es entonces posible determinar con los datos existentes la verdadera situación de esta deuda...” (p.12). Estos Fondos Públicos reúnen tanto los bonos emitidos por la Confederación en 1857 y 1859, como otras deudas del Estado de Buenos Aires, los llamados “Títulos Provisorios” de la deuda *consolidada* al 6% anual, originada en la ley del 30 de octubre de 1863. En cuanto a las emisiones de moneda fiduciaria del Estado de Buenos Aires realizadas en 1859 y 1861, señalemos que hasta 1864 se disponían en el presupuesto nacional de 960.000 pesos anuales para amortizar esas emisiones, pero, durante ese año se alcanza un acuerdo entre la nación y la provincia de Buenos Aires por el cual se entregaron a esta última 5.000.000 de Fondos Públicos en pago de esas amortizaciones.

14 La “deuda extranjera” hace referencia a las deudas originadas en las guerras, desde Caseros en adelante (sitio de Buenos Aires, Cepeda, Pavón) que afectaron a propiedades de ciudadanos extranjeros y fueron objeto de negociaciones con los cónsules respectivos. Ver, por ejemplo, para los casos de los súbditos británicos en el Archivo del Public Record Office, Foreign Office, National Archives, Londres, (FO), 97.54 la Convención realizada con Inglaterra en relación a las deudas de sus súbditos firmada en Paraná el 21 de agosto de 1858, más datos sobre este asunto en FO 97.55. Ver además Agote (1881/82, tomo II, pp. 30-32).

que presenta los datos finales del “año económico” precedente con lo cual finalizan las cuentas de 1870,¹⁵ constatan un *déficit* superior a 7.3 M\$ para saldar la cuenta de 1870.¹⁶ Una negociación en Londres de venta de bonos argentinos emitidos según la ley de 1863, llevada adelante con Wanklyn and Co en conjunto con Stern Bross (bonos que será conocidos como “hard dollars”),¹⁷ mas renovadas operaciones con el Banco de la Provincia y otras fuentes crediticias por préstamos varios sin especificar –“libramientos pagaderos á corto plazo” según la opaca fórmula de la fuente–¹⁸ permitieron saldar el déficit, aunque, lógicamente, la deuda volvió a crecer. Como dijimos, existen otras deudas, la contraída con el Imperio de Brasil, de la que una parte se arrastra desde la época de la Confederación (incluyendo las expensas ocasionadas por la expedición contra Juan Manuel de Rosas en 1852), sumada a las otorgadas para hacer frente a los gastos de la Triple Alianza y las deudas con el Banco Provincia. En 1870 estas tres deudas rondan los 83 M\$.¹⁹

En los ocho años que estamos analizando vemos entonces que los pagos por el servicio y la amortización de ambas deudas implicaron una erogación de unos 6.8 M\$ anuales. Es evidente que si sumamos las cifras de gastos de guerra más estos pagos por servicio y amortización de las deudas llegamos a los 15.4 M\$ anuales, frente a unos ingresos genuinos de 11.5 M\$ cada año. Es decir que, aun *sin tomar en cuenta a los gastos corrientes del funcionamiento del Estado* en sus distintos ministerios y reparticiones (éstos fueron unos 6 M\$ anuales durante ese lapso), se ha ido acumulando cada año un déficit creciente que solo se le puede hacer frente a través de más endeudamiento. Este círculo vicioso *parecía* comenzar a romperse recién a fines de 1870, cuando el Estado se va liberando de gran parte de los gastos de la guerra de la Triple Alianza. La deuda *consolidada* comienza a bajar levemente desde un pico de 39.7 M\$ en 1869 a 39.25 M\$ en 1870, pero aún se debe hacer frente a las expensas ocasionadas por el reciente levantamiento de López Jordán en Entre Ríos. Señalemos

15 Recordemos que este es también el momento en que arriba a Buenos Aires, como había ocurrido con el cólera en los años 1867/68, la epidemia de fiebre amarilla; se olvida muy fácilmente que tuvo obvias repercusiones económicas, el ministro de Hacienda lo señala en forma reiterada en la *Memoria* de 1871.

16 El ministro casi se enorgullece de haber sido el primero que menciona esa “mala palabra” en una *Memoria*, ver *Memoria de Hacienda*, 1871, p. 24.

17 Ver *Thirty Third Annual Report of the Council of the Coporation of Foreign Bondholders*, Council House, Londres, 1907, p. 47 y Marichal (s/f, p. 25).

18 *Memoria de Hacienda*, 1871, p. 25.

19 Ver el documento *Proposta e Relatório apresentado a Assembleia Geral na segunda sessão da décima quarta legislatura pelo Ministro e Secretario de Estado dos Negocios da Fazenda Visconde de Itaborahy*, 1870. Typographia Nacional, Rio de Janeiro. Biblioteca de Rio de Janeiro, Brasil. Según este escrito, la deuda al 30 de abril de 1870 era de 5.263.176 pesos fuertes.

que esta erogaciones no fueron leves, pues en 1870 y 1871 llegaron ser de 3.5 M\$ cada año.²⁰ Y ahora viene el nuevo empréstito inglés que hace subir la deuda *consolidada* a una cifra elevadísima, en comparación al monto de los ingresos genuinos del Estado, y así llegamos a los 83 M\$ del total de la deuda; incluso, no aseguraría que esa fuera la cifra definitiva, pues los datos de las deudas *flotantes* son por momentos bastante sospechosos, tal como los presentan las *Memorias*.

Cuadro 2: Gastos totales del Estado argentino, gastos militares y servicio de las deudas 1864-1871

Años	Gastos totales	Guerra y Marina ¹	Guerra Paraguay	Guerra Interior ²	Guerra %	Servicio deudas ³	%	Guerra y deudas %
1864	7.119.931	2.547.878	-	451.750	42%	3.101.309	43.5%	85.5%
1865	19.541.823	2.761.720	7.999.999	-	54.3%	3.383.275	17%	71.3%
1866	14.953.665	3.511.111	5.891.414	43.319	63.2%	3.313.040	22.2%	85.4%
1867	21.932.988	8.943.877	6.000.456	1.540.916	75.2%	2.583.282	11.8%	87%
1868	18.846.269	1.543.612	5.317.510	1.171.070	42.6%	6.788.129	36%	78.6%
1869	20.847.078	2.856.279	3.057.033	572.769	36.2%	9.576.721	45.9%	81.5%
1870	28.023723	3.059.510	1.831.385	3.218.810	28.9%	10.479.904	37.4%	66.3%
1871	40.439.576	4.073.814	473.190	3.279.354	19.4%	15.366.572	38%	57.5%
Total	171.705.053	29.297.801	30.570.987	8.738.612	40%	54.592.232	31.5%	71.8%

Fuentes: *Memorias de Hacienda* de los años mencionados en el cuadro.

Notas: 1) Se trata de los gastos “centrales” del Ministerio de Guerra y Marina y los correspondientes a todas las fronteras. 2) En este rubro se incluyen los gastos ocasionados por el último año de los rescoldos de la rebelión que había dirigido Ángel Vicente “Chacho” Peñaloza (1864), posteriormente, los gastos derivados de los levantamientos armados encabezados por Felipe Varela, como también de todas las rebeliones (llamadas a veces “montoneras”) y motines contra los enganches destinados el ejército. En 1870 y 1871 se refiere a los gastos ocasionados por la insurrección de Ricardo López Jordán en Entre Ríos. 3) Los “servicios”, incluyen las amortizaciones parciales de capital como los intereses, se refieren tanto a la deuda *consolidada* como a las deudas *flotantes* o *exigibles* y también a las que se debían a Brasil y al Banco de la Provincia.

Ahora vayamos al análisis del modo en que se encaró la cuestión de su financiación en el momento del estallido del conflicto –abril de 1865–. Varias fueron las líneas de crédito emprendidas. Ante todo, dos operaciones principales con el Banco de la Provincia de Buenos Aires: en un primer lugar, pedir un

²⁰ En 1871 se pagaron 2.78 M\$ en gastos derivados de estos acontecimientos en Entre Ríos, con la *Memoria de Hacienda*, 1872, pp. 14-15, pero el gasto total fue nuevamente cercano a 3.5 M\$.

crédito abierto “en cuenta corriente” de un millón de pesos y, en un segundo momento, solicitarle al Banco la emisión de 4 M\$ en Billetes del Tesoro, pagaderos en metálico, con la correspondiente garantía del Estado nacional. A esta operación le siguieron otras hasta llegar a los 16 M\$ en 1871.²¹ En segundo lugar, como ya indicamos, se decide solicitar un préstamo extranjero a Baring Bross por la suma de 2.500.000£ (12.5 M\$) y, mientras se esperaba la llegada de esos fondos, el Imperio de Brasil adelantaría un préstamo de un millón de pesos que sería hipotéticamente devuelto a la llegada del dinero de los ingleses.²² Finalmente, un grupo de fuertes propietarios de la campaña de Buenos Aires adelantarían varias letras al gobierno, las que fueron negociadas y canceladas más tarde a su vencimiento.

Pasado cinco años, y pese al fin oficial de la guerra con la muerte de Francisco Solano López en Cerro Corá en febrero de 1870, el déficit de la cuenta era tal que en el curso de ese año fue necesario realizar una nueva negociación en Londres, mediante la venta en ese mercado financiero de los bonos del Estado –los “hard dollars”–; además de renovar nuevamente las líneas de crédito con el Banco de la Provincia. A esto se suman otras operaciones crediticias que consignan las *Memorias* y de las que tenemos muy pocos datos fiables. En las páginas que siguen analizaremos las fuentes relacionadas con una de esas operaciones: la misión de Norberto De la Riestra en Londres.

Batallas en el frente, batallas en los mercados

1. La guerra

En pocas líneas resumimos el desenlace del conflicto. La guerra estalla en marzo de 1865 como resultado directo del abordaje paraguayo a unos buques estacionados en Corrientes. Paraguay había solicitado pasar por esa provincia para atacar a Brasil –país con el que ya se hallaba en guerra a causa del ataque brasileño al gobierno “blanco” de Montevideo, entre otras razones– y el presidente Bartolomé Mitre deniega este pedido –después de haber ocultado sus maniobras contra el gobernante “blanco” en ocasión de la invasión de Flores–. No entraremos en la nebulosa e intrincada cuestión de las causas más

21 En septiembre de 1866, el gobierno llegó a un laborioso acuerdo con el Banco para lanzar una emisión de 4 M\$ de los llamados *Billetes del Tesoro*; éstos podían ser presentados en la Aduana para el pago de los derechos. Ver *Memoria de Hacienda*, 1867, pp. LVII-LVIII. Más tarde, se amplió varias veces esta emisión llegando finalmente a un total de 16 M\$ entre 1866 y 1871, ver Garrigós (1873, p. 230). Esto resultó ser en realidad una emisión de moneda encubierta (y a la larga inflacionaria, como se verá a partir de 1873), cuyo monto terminará siendo muy superior al de las famosas emisiones de 1859 y 1861, pero ahora se trataba de una puesta en circulación de moneda papel con garantía metálica.

22 *Memoria de Hacienda*, 1866, anexo G, pp. 3-6.

complejas del enfrentamiento, no es pertinente aquí, aunque en realidad este conflicto fue el último y el más trágico estertor de las muy antiguas querellas hispano lusitanas por las cuestiones limítrofes, iniciadas después del Tratado de Tordesillas de 1494 entre las dos Coronas. Remitimos al libro de Thomas Whigham (2010), que da la versión más mesurada de la problemática, también se puede consultar Andrés Cisneros y Carlos Escudé (1998).

Lo importante para nosotros es que en menos de un año se pudo poner en pie un ejército de 24.582 hombres para luchar contra Paraguay, según se desprende de los detalles de la *Memoria de Guerra* de 1865; a esa cantidad se le suman unos 7.271 individuos provenientes de las distintas fronteras. El total resulta impresionante: las fuerzas de guerra del país ascienden casi a 32.000 hombres. Fue un enorme esfuerzo si recordamos que antes de la guerra, en 1865, había entre 7.500 y 8.000 combatientes “reales” en los diferentes cuerpos nacionales. Y en el caso del lejano frente de guerra abierto en abril de 1865 esto significó, en términos de logística, una tarea inmensa. Inicialmente, fueron alrededor de 20.000 hombres hacia la provincia de Corrientes en un corto lapso y hubo que comprar pertrechos para ese número de combatientes: armas, municiones, uniformes, vestimentas, carpas, alimentos, recursos hospitalarios, medicinas, caballos, bueyes, carretas, forrajes. Además, había que organizar el transporte de los reclutas de la Guardia Nacional de las provincias, siempre con fuerte custodia, pues estaban inevitablemente dispuestos a la desertión y a los motines. Si bien el número de combatientes argentinos en el frente paraguay disminuye rápidamente hacia fines de 1866, para situarse en unos 12/15.000 hombres, las fuertes repercusiones en el Interior y más tarde en el Litoral –ocasionadas justamente por la negativa campesina y plebeya de acudir a la guerra– obligaron a mantener, vestir y armar a una fuerza total efectiva para el ejército de tierra de unos 23.000/26.000 combatientes en todos sus niveles hasta 1871 –al menos–; incluyendo el servicio de las fronteras, cuando todavía estaban bien lejos de haberse apagado los fuegos encendidos ahora en Entre Ríos a partir del asesinato de Justo José de Urquiza y de los levantamientos jordanistas.²³

Todavía no se puede establecer un balance realista del total de víctimas de este largo ciclo bélico, la guerra más terrible de la historia sudamericana. Pero, seguramente, los ejércitos de la Alianza dejaron varias decenas de miles de muertos en los distintos escenarios (el ciclo fatal de las guerras de la época se repetía con trágica regularidad: muertes y heridos, mediocre atención sanitaria posterior, epidemias como cólera, tífus, disentería, mala alimentación,

²³ Estos movimientos, en una situación económica crítica de la provincia, se arrastraron hasta 1876, consultar Djenderdjian (2014).

entre otras consecuencias). En cuanto a Paraguay, terminó exhausto, casi desapareciendo como país. De esta experiencia tan sangrienta surgirá realmente el primer ejército profesional argentino.

2. ¿Cómo hacer frente a los gastos?

Luis XII, listo en 1498 para atacar Milán, preguntó al *condottiero* Gian Giacomo Trivulzio qué se necesitaba para tener éxito en la empresa, éste respondió
“*Mio grazioso sovrano, tre sono le cose necessarie: denaro, denaro e ancora denaro*”.²⁴

Lo que sorprende del incidente inicial de este conflicto es que, pese a lo que afirman ciertas tesis revisionistas, nadie en los círculos gubernamentales de Buenos Aires parecía creer en que las amenazas y la determinación de Solano López para acudir en defensa del acorralado gobierno “blanco” oriental fuesen ciertas. Rufino de Elizalde, posiblemente el hombre más cercano al presidente Mitre (y a Brasil), le dice enfáticamente en una carta dirigida al hijo del general Urquiza que se hallaba en Montevideo:

“Mi querido Diógenes: Gracias por su importante aviso. Con la mayor reserva puedo decirle que ahí están, locos o ciegos. Que noticias son esas a que Vd. alude? El Paraguay, no viene, no puede venir en auxilio del Gobierno de Montevideo, si les dicen otra cosa los engañan.”²⁵

Esta carta, con título de “Reservada”, es del 26 de enero de 1865 y muestra, sin lugar a dudas, que los hombres que dirigían la política exterior argentina no suponían que Solano López, al que despreciaban²⁶ y, a la vez,

24 La frase fue transmitida por F. Guicciardini en *L'hore di recreatione* (1607).

25 Carta de Rufino de Elizalde (Buenos Aires) a Diógenes de Urquiza (Montevideo). 26/1/1865. Sala VII, legajo 3449. Archivo Rufino de Elizalde (ARE), Archivo General de la Nación (AGN), Buenos Aires.

26 La opinión de Elizalde sobre el Paraguay resulta evidente en las instrucciones de éste a José Mármol cuando fue enviado a Río de Janeiro pocos días antes de que estallara la guerra: “El Paraguay, con pocos ó ningunos recursos, ha puesto sobre las armas [para enfrentar a Brasil] todos los habitantes desde los mas viejos hasta los niños. Aunque no pague sueldos, dé pocos alimentos y miseros vestuarios, se necesita para esto una gran suma al mes y otra mayor para armas, municiones y elementos de guerra. El Paraguay no tiene como soportar estos gastos, ni aun confiscando y tomando las cosas sin pagarlas a sus dueños...”. Este documento del 21/3/65 muestra la ignorancia que tenían los futuros aliados sobre la realidad del ejército paraguayo (Colección José Mármol, Sala VII, Correspondencia 1854-1871, Documento 7673. AGN, Buenos Aires).

temían, podía embarcarse a la vez en una temeraria aventura guerrera contra Brasil, República Oriental y Argentina. Ese error fue caro y apenas estalladas las hostilidades hubo que salir corriendo a buscar los famosos tres *denari*...

Hace tiempo, Charles Tilly señaló que una de las causas de los altos costos financieros que exigen las guerras es que normalmente llegan cuando no se las espera. El ejército no estaba preparado y ello hacía la tarea mucho más difícil aún, pues las fuerzas militares recién salían de los conflictos precedentes y las purgas de oficiales adictos al federalismo bonaerense y al del Interior no estaban todavía terminadas. Un ejército, además, donde había mucho más jefes, oficiales y suboficiales que soldados profesionales de línea.

3. La misión de Norberto De la Riestra y el agitado mercado británico de capitales

El 5 de junio de 1865, se nombra a Norberto De la Riestra –ex presidente del Senado provincial– “Ministro Plenipotenciario cerca de S.M.B.” para negociar un empréstito exterior de doce millones de pesos fuertes que había sido aprobado por el Congreso unos pocos días antes, el 27 de mayo.²⁷ Este funcionario había desempeñado acciones relevantes en el Estado de Buenos Aires y fue considerado el hombre de la situación, dado que estaba muy ligado a las finanzas británicas desde su época londinense previa a Caseros (había sido uno de los interlocutores habituales de Baring Bross).²⁸ Era hijo de un comerciante y fuerte propietario rural, el asturiano Álvaro de la Riestra, que se había iniciado en 1811 con una pulpería en San Antonio de Areco. En ese pueblo nació Norberto en 1820 y por su madre, María Teresa Martínez Lima, era miembro de una extensa familia arequera con ramificaciones económicas y, sobre todo políticas, en el norte y oeste de la provincia.²⁹ Había sido varias veces ministro de Hacienda del Estado de Buenos Aires (como también de la Confederación en 1860) y en 1876, en medio de la crisis financiera, será fugaz ministro de Hacienda de la nación.

El cónsul argentino en Londres, N.B. Sampson, le informa a Elizalde “*Señor De la Riestra and his family arrived safely last week, to the great gratification of all the friends of the Republic since his name in this Country is held in high*

²⁷ Para aligerar las notas, señalemos que las citas textuales de los documentos de Hacienda y las cifras *que no tengan otra referencia* en este acápite, surgen de la *Memoria de Hacienda* de 1869, Anexo B, pp. 3-160.

²⁸ Amén de haber intervenido en la renegociación de la deuda del empréstito de 1824, el cónsul inglés Parish señala en 1855 que De la Riestra era socio de Nicolson, Green & Co de Liverpool al momento de ser nombrado (Ferns, 1966, p. 317); más información sobre esto en Pomer (1968, pp. 269-274).

²⁹ Sus hermanos Hermenegildo y Augusto tuvieron también actuación económica en la época. El primero como hombre de negocios en Europa y el segundo, como proveedor habitual de la Marina.

estimation”, aunque no olvida agregar “*The time is bad for his mission because for the next two weeks the entire attention of the Country will be absorbed in the general Elections...*”.³⁰ En realidad, lo que ya anuncian estas primeras cartas de Sampson, como ocurrirá con las posteriores de De la Riestra, es que el mercado de capitales de Londres no está en un momento muy receptivo para nuevas inversiones (el fin de la Guerra de Secesión había abierto nuevamente un mercado norteamericano ávido de fondos y el Imperio Otomano no parecía saciarse nunca) y que, por otra parte, las primeras noticias conocidas en Europa sobre la guerra con Paraguay, si bien alegran al comercio,³¹ no hacen más que agravar esa situación de escasez de los capitales de riesgo para invertir en un empréstito rioplatense.³² Además, como cuenta De la Riestra, todos preguntan ¿qué es la *República Argentina?*, pues el gobierno de Buenos Aires era bien conocido y su reputación estaba bien asentada, en especial después de los arreglos financieros de los años cincuenta que solucionaron las cuestiones del viejo empréstito de 1824.

En cambio, como lo resintieron amargamente Urquiza y los hombres de su entorno, ellos debieron conformarse con intermediarios “tiburones de las finanzas” (Marichal, s/f), tales como un Buschental o el Barón de Mauá³³, por

30 Carta de N.B. Sampson (Londres) a R. de Elizalde (Buenos Aires). 8/7/1865. Sala VII, legajo 3449. ARE, AGN, Buenos Aires.

31 Vale la pena citar al *Times*: “The average annual imports of Paraguay are about 150.000 L and its revenue about the same the country having for the last 20 years, under the uncontrolled despotism of President Lopez, *been entirely closed to foreign commerce and civilization*. Lopez has now thrown himself against the combined power of Brazil, Montevideo, and Buenos Ayres...”. Londres, 2/6/1865; las bastardillas son nuestras y se refieren a un cliché sobre el Paraguay que casi todas la fuentes europeas o de los liberales de ambas orillas del Plata repiten incansablemente. Días más tarde, el diario saluda la llegada de De La Riestra y se refiere al ataque traicionero [“treacherous attack”] paraguayo frente a la “scrupulous neutrality” argentina en el conflicto oriental, ocultando las sospechas que existían sobre la verdadera relación de Mitre con la aventura oriental de Venancio Flores, su antiguo subordinado en la campaña de Pavón. Además, es sabido que el protocolo Saraiva-Elizalde de 1864, que dejó las manos libres a Brasil para intervenir en Uruguay (considerado por Paraguay como un *casus belli*), fue sin dudas apoyado por E. Thornton, el representante de S.M.B. quien ni dudó en criticar duramente la posición del gobierno oriental en sus comunicaciones con Lord Russell (ver Public Record Office, Foreign Office, National Archives, Londres (FO) 420, 18). Sobre el protocolo, remitirse a Cisneros y Escudé (1998, pp. 79-81).

32 Señalemos que este es un buen período para la inversión inglesa en el extranjero (4.7% del GNP en los años 1865-1874), pero, a su vez, es cuando menos pesa relativamente América Latina en el monto global de esas inversiones, ver en Hoppen (1998, pp. 301-302).

33 Justamente, en 1865, Mauá, enterado de la misión De la Riestra, propone una operación conjunta con Brasil a la que el enviado argentino se opone. Pero, esto no era una ocurrencia aislada de Mauá, porque el consejero Francisco Otaviano de Almeida, enviado de Brasil en el Río de la Plata al inicio de las hostilidades, sugiere a Elizalde “...penso que o Mauá nesse terreno esta muito ben. Na situação atual Mauá pode em Londres fazer beneficio [...] porque está muito considerado não Exchange Office...” (Carta de Otaviano de Almeida a R. de Elizalde. 24/5/1865. Sala VII, legajo 3449. ARE, AGN, Buenos Aires). Es notable sobre esta cuestión, una carta de Elizalde a Mitre del mes de agosto en la cual sostiene que De la Riestra habla de “...de la conveniencia de negociarlo de común acuerdo con el Brasil” y que por lo tanto, Elizalde contactaría a Otaviano (como efectivamente lo hizo) (Archivo del General Mitre (AGM). 1912. Tomo V, p. 81. Buenos Aires: La Nación). De la Riestra había manifestado con claridad su negativa a negociarlo de ese modo. Elizalde, sin dudas, muestra (una vez más...) su cercanía con las posiciones brasileñas en las cuestiones rioplatenses.

ende, la *Confederación Argentina* no había gozado de muy buena nombradía y eso de *República Argentina* sonaba muy parecido y como dice el propio enviado “Cuando les conviene los confunden”. Asimismo, De la Riestra enfrenta la cuestión del bajo aprecio de los bonos bonaerenses en el mercado local y debe explicar que esta operación crediticia es diferente. Como si fuera poco, se entera que el cónsul Bemberg desde París se haya negociando por su cuenta con Erlanger & Söhne.³⁴ Su primer objetivo es abrir una vía de negociación con Baring u otros banqueros y, a la vez, obtener un adelanto sobre el futuro empréstito.

Ante las duras condiciones que parecen exigirle al enviado (por ejemplo, dar como garantía real un porcentaje sobre los derechos de importación), De la Riestra solicita del ministro que se lo faculte mediante una ley de Congreso para ofrecer tal garantía, pero no deja de considerarla abusiva.³⁵ Finalmente, un momento relevante se da el 5 de agosto mediante un *memorandum* firmado por el enviado del gobierno argentino y la Casa Baring por el cual:

“los Sres. Baring Brothers y Ca de Londres...adelantarán á dicho Gobierno £ 200,000 [doscientas mil libras esterlinas] y que serán remitidas en oro ó por medio de una carta de crédito á favor de dicho Gobierno, como lo disponga S. E. cuya cantidad será remitida con el 1 por ciento de comision y 6 por ciento de interés anual del producido del Empréstito cuando él sea realizado, ya por intermedio de los Sres. Baring Brothers, ya por cualquier otra cosa [sic, por “casa”]; pero, en caso que este Empréstito no se negociase antes del fin del presente año. S. E. compromete al Gobierno Arjentino (salvo el caso en que por mútuo consentimiento se conviniese en prorogar este préstamo) a remitir ó abonar en otra forma la suma de £ 50,000 en el mes de Enero de 1866, £ 50,000 en Febrero, £ 50,000 en Marzo, y el resto mas los intereses, comision y otros gastos ocasionados, en Abril.”

Este era un paso importante, pues esta especie de *crédito-puente* le daba un poco de aire a los preparativos en Buenos Aires y también a las adquisiciones argentinas de uniformes, pertrechos y armas en Europa, en donde varios enviados, más el ministro plenipotenciario Mariano Balcarce, desde París

34 Esta iniciativa fracasa muy rápido. Sobre esta firma y sus negocios latinoamericanos, ver Marichal (1988, p. 137, nota 41).

35 En su respuesta del mes de septiembre, el ministro le comunica al enviado que tampoco el Ministerio ni el gobierno consideran la posibilidad de ofrecer esa garantía. Esta cuestión reaparecerá varias veces, como el monstruo de Loch Ness, en las finanzas argentinas. Ver Regalsky (1986, pp. 84-87).

se afanaban día a día. Poco más tarde, De la Riestra anuncia al ministro de Hacienda González que una parte sustancial, los soberanos de oro, es decir, físicamente las libras esterlinas, ya han partido hacia la capital argentina, producto de este adelanto de crédito. Mientras tanto, aquí se había avanzado con el acuerdo mediante el cual Brasil adelantaría un millón de pesos, como otro anticipo de este futuro empréstito inglés³⁶ y, al mismo tiempo, se negociaba muy duramente con el directorio del Banco Provincia a fin de solicitarle el crédito abierto “en cuenta corriente” de un millón de pesos. La organización de la respuesta militar puede comenzar, si bien ella estará bien lejos de ser el fulgurante rayo de la guerra que preanunció la célebre frase del Presidente desde los balcones de su casa en Florida.³⁷

Entre tanto, en Londres, el enviado argentino debe aplacar su ímpetu, pues Brasil –con un crédito en la plaza mucho más sólido sin lugar a dudas– pugnaba por su propio préstamo. Lo consigue en el mes de septiembre y la suma es muy superior: 6,363.600£, es decir, casi 32 millones de pesos, pero a un costo que De la Riestra considera alto, pues es al 74% y redimible a la par a 37 años (la pretensión argentina era el 75%) y el interés era del 5%.³⁸ Una vez finalizada esta operación, nuestro hombre vuelve a la negociación, siempre apuntando a sus conocidos de la banca Baring. En octubre, el Banco de Inglaterra sube la tasa de interés del 4 al 6%, y poco después al 7%, lo que muestra con evidencia nubes en el horizonte. En Navidad, la situación del mercado era tan negativa que Baring propone al enviado la prórroga del pago de las 200.000£ que había adelantado sobre el futuro empréstito.

Después de varias hesitaciones, se decide finalmente lanzar en Londres el empréstito en estos términos: un capital nominal de 2.500.000£ con una renta del 6% anual al precio de 75%, del cual se ofrecería al público, por el momento, solo la mitad, es decir 1.250.000£; paralelamente, la amortización sería a 33 años y medio. El interés final sería de 8,7%, ligeramente superior al

36 Este “adelanto” tardó bastante en hacerse efectivo, pues, como decimos más adelante, fue recién el 1° de febrero de 1866 que se firmó el protocolo y se envió el dinero.

37 “En 24 horas en los cuarteles, en quince días en Corrientes, en tres meses ¡en Asunción!”. *La Nación Argentina*, 21 de abril de 1865, Buenos Aires.

38 Es decir, Brasil se compromete a rembolsar las 6.363.600£, recibiendo 4.709.0604£ (74%), menos, obviamente, gastos y comisiones, invariablemente cobrados por adelantado y además pagará a cada tenedor de bonos el 5% anual durante 37 años. Nótese que todos los datos sobre el costo de los intereses de estos préstamos son los de la fuente y no corresponden al autor. El resultado es que se paga un interés final del 8%. No se olvide que el esfuerzo que esa guerra exigió a la economía brasileña fue enorme, solo en dos empréstitos (1865 y 1871) se alcanzaron los 7.788.108£; ver García Figueira (2001, pp. 47-52) y Marichal (s/f). Para comparar, el empréstito al gobierno turco, proyectado ese mismo año, era todavía menos conveniente: son 6.000.000£ con el 66% a la par en 21 años y un interés del 6%, pero, el coste real del interés ascendía al 11,7%. Sobre esta cuestión financiera ver Landes (1958). Los préstamos a Turquía y a Egipto, su satélite, superaban a fines de esta década los 180 millones de libras, ver Pamuk (1984).

de Brasil y claramente inferior al otomano de unos meses atrás que además se quería negociar al 66%. El gobierno argentino se reservaba el derecho de ofrecer más adelante la segunda parte del empréstito. No estaba seca la tinta de este acuerdo cuando la banca de Inglaterra sube la tasa de interés al 8%, lo que parecía volver las negociaciones casi a un punto muerto. En enero de 1866 hay un cruce de misivas y mensajes; en el primero, desesperación del ministro, abatido ante lo que ya considera el fracaso del lanzamiento, propone “intentar el empréstito en otras plazas”. Entretanto, De la Riestra había enviado un telegrama (servicio de reciente inauguración vía Lisboa) con un lacónico aunque tranquilizador mensaje: “*The sum of £ 500.000 has been subscribed*”, que no parece haber llegado a destino. En realidad, el enviado argentino ha recolectado entre algunos conocidos –llamados por él “amigos de la Argentina”– y los propios banqueros Baring,³⁹ una suma que apenas llega a esa cifra, limitando el total de esta primera parte del lanzamiento a un millón de libras y esperando que verdaderos inversores particulares suscriban el medio millón faltante de este tramo en abril (como se ve, ya no se trata de 1.250.000£, sino de un millón en esta primera emisión).

Este semi fracaso o semi arreglo, según se vea, tenía sus bemoles: habría que devolver ahora sí las 200.000£ adelantadas por Baring en agosto/septiembre 1865 y, en vez de enviar las supuestas 300.000£ (del medio millón suscrito), el banquero ofrece que el gobierno “gire a su cargo” una suma de 200.000£. Es decir, no habrá verdaderamente una remesa de soberanos de oro contantes y sonantes, sino la facilidad de girar contra Baring letras pagaderas en Londres. Eso limita la libertad que significa negociar precios en Buenos Aires con el oro en las manos. Es cierto que una letra contra Baring era dinero más que seguro, sin embargo, existe un plazo para recuperar el contante de una letra, y en este ámbito, siempre *time is money*. Además, apenas se supo en Buenos Aires que llegaba esa carta de crédito, el cambio sobre Londres sube notablemente, haciendo mucho menos favorable el uso de ella.⁴⁰ El ministro González, al informarle en marzo de 1866 de estos hechos, vuelve a insistir en dos direcciones: limitar al máximo la devolución del anterior adelanto de las 200.000£ y primar nuevas remesas de libras esterlinas en moneda, comunicándole que la carta de crédito, ya recibida de Londres, estaría por el momento en reserva, agregando que, en caso de usarla, de todos modos “los

³⁹ Entre el lanzamiento y fines de agosto de 1866, Baring llega a ser titular de unas 200.000£ del empréstito.

⁴⁰ Démosle la palabra al ministro “...48 [peniques] era el cambio que le daban las últimas noticias recibidas. Pero al recibirse el documento de crédito de los Srs. Baring, el cambio estaba a 52 y después de llegar el Paquete y sabiéndose que el Gobierno tendría necesidad de girar por esa suma, el cambio ha subido hasta 52½ y 53, por lo que traería al Gobierno una pérdida de consideración”. *Memoria de Hacienda de 1869*, Anexo B, pp. 3-160. Como se ve, las noticias corren muy rápido en el reducido y ágil mercado porteño.

recursos...solo alcanzan para este mes y el siguiente". No hay dudas de que la situación era grave.⁴¹ En medio de este intercambio, De la Riestra informa que un empréstito de Chile (que ofrece condiciones favorables y garantías muy sólidas)⁴² acaba de ser suscripto en pocos días y esto tampoco ayuda mucho para lanzar la parte faltante del empréstito argentino, también señala que sus bonos tenían ya un pequeño premio de 1,25%. No hay dudas que el mercado es "bajista", en abril los bonos brasileños ya habían sufrido un descenso del 1.25% (los argentinos estaban ahora a solo 0.5% de premio) y las noticias en Europa acerca de que la guerra del Paraguay sería más larga que lo previsto,⁴³ no sirven para mejorar la situación.

La segunda etapa de medio millón de libras está lista para ser lanzada, pero se duda acerca de la fecha más adecuada para hacerlo, finalmente, se toma la decisión aunque es ínfima la cifra que se suscribe (13.000£). Este es el momento en el que De la Riestra (disgustado con Balcarce por una anodina rencilla de honor)⁴⁴ le presenta al ministro el estado de las cuentas con Baring y además le anuncia que está negociando con los banqueros un nuevo adelanto de 200.000£ –en cuotas de 50.000£–, a recibir en los próximos meses –esta carta es del 7 de mayo–, mientras se lanza la segunda etapa del préstamo. Baring acepta la propuesta, siempre y en tanto "las noticias de la guerra sean favorables" y, como ya dijimos, esto es todavía imaginable, incluso después de la terrible batalla de Estero Bellaco del 2 de mayo.⁴⁵

41 En efecto, la situación parecía difícil, pese a que Brasil había otorgado ya el préstamo de 1 M\$ a su aliado en el mes de febrero, un mes antes de esta carta del ministro. Elizalde desde Buenos Aires agradecía al consejero José Antonio Saraiva (Rio de Janeiro) el 7/2/1866 por este adelanto: "Estoy muy reconocido a V.S. por el empréstito que nos ha acordado porque sé que muy especialmente lo debemos a V.S. Con este acuerdo saldremos de la penosa situación en que nos encontramos y podemos esperar tranquilos unos días más el empréstito de Europa..." (Sala VII, legajo 3450. ARE, AGN, Buenos Aires). El préstamo fue resultado de un acuerdo firmado el 1/2/1866, ver el documento *Proposta e Relatório apresentado a Assembleia Geral* ya citado.

42 Redimible en el muy corto plazo de 18 meses, con un interés final del 13,125% y la garantía del poderoso Estanco de Tabaco de Chile; sobre esta institución y su papel en la fiscalidad chilena, ver López Taverne (2014). No olvidemos que Chile se halla en guerra con España en ese momento. Mariano Balcarce, desde París comenta también a Elizalde las favorables condiciones de este préstamo; Carta de M. Balcarce (París) a R. de Elizalde (Buenos Aires), 5/5/1866. Sala VII, legajo 3448. ARE, AGN, Buenos Aires.

43 Esto no le impidió al ministro anunciar (¿inicios de mayo?) que la segunda etapa del empréstito permitiría pagar "[...] los últimos gastos de la guerra que parece tocar su término"; la comunicación no está datada, pero suponemos que se trata de la euforia resultante de la batalla de Estero Bellaco y estamos todavía a unos meses del desastre de Curupaytí de septiembre, hecho que detendría a los combatientes en una áspera guerra de posiciones por largo tiempo.

44 Balcarce había propuesto presentar a De la Riestra en la Corte, y éste se enoja pues considera que ya tiene, como efectivamente resulta de su nombramiento, un cargo oficial que le permite solicitar esa presentación sin el aval de Balcarce. Ver varias cartas en Sala VII, legajos 3448 y 3450. ARE, AGN, Buenos Aires.

45 Si bien es considerada una victoria aliada, Whigham (2010, p. 55) da cifras bastante altas de muertos y heridos, ambas partes sufrieron numerosas bajas. En relación con estas noticias no muy exitosas del campo de batalla, De la Riestra comunica al ministro de Hacienda lo siguiente: "Las noticias políticas ultimamente recibidas de esa, si bien no pueden debilitar la confianza en el resultado de la guerra contra el Gobierno del Paraguay, han producido inevitablemente la

Pero, las condiciones del mercado londinense que ya eran difíciles, se agravaron. Y la guerra entre Prusia y Austria de mediados de 1866⁴⁶ no hizo más que empeorar un mercado que estaba en situación de gran fragilidad. Démosle la palabra al propio De la Riestra:

“En medio de la continuada é importante depreciación de todos los fondos Públicos Nacionales y extranjeros, y de las acciones de empresas general en esta y demás plazas de Europa me es satisfactorio anunciar que el Empréstito Argentino mantiene su valor en plaza; se cotiza de par —á uno por ciento de premio, es decir 75 á 79— si bien son muy pocas las operaciones que se efectúan en él. El último Empréstito brasilero se ha depreciado considerablemente en estos últimos días; es decir de 6 á 7 p. % de descuento; es decir de 67 á 68. El crédito del Gobierno del Brasil siento decir á V. E. se deprime diariamente en razón de que las finanzas del Imperio se reputan sobrecargadas de compromisos superiores á los recursos del país.”

En mayo de ese año, Mariano Balcarce desde Paris, le escribe a Rufino de Elizalde, asombrándose que se pueda seguir gastando tanto en la guerra y da un panorama del mercado londinense que confirma la repetida opinión de Norberto de la Riestra: “no se como hacen para hacer frente a tantas erogaciones, habiéndoles faltado el empréstito de Londres, cuya completa realización se hace cada dia mas difícil por el estado desfavorable del mercado monetario.”⁴⁷ El Banco de Inglaterra vuelve a subir la tasa de interés, dando nuevas pruebas de las dificultades para el lanzamiento del segundo tramo del empréstito argentino.

La próxima carta del enviado, fechada el 22 de mayo, muestra que todo va para peor y afirma que el “mercado presenta un aspecto de completo pánico”. En efecto, desde hace unos meses estamos en la puerta de una crisis bancaria que ya no es londinense sino europea, aun cuando De la Riestra no mencione detalles. Originada en la quiebra de una gran empresa ferroviaria

impresion en el ánimo del público en general, de que la lucha será mucho mas larga y costosa de lo que se habia creído hasta hoy.” Y agrega “Por mi parte yo confiadamente espero que el paquete del mes entrante [3 de mayo] debe traernos noticias de una batalla decisiva, y de cuyo resultado yo no puedo dudar. Todo me lo hace creer asi, y especialmente el tenor de las comunicaciones del Señor Ministro de Relaciones Exteriores.” *Memoria de Hacienda de 1869*, Anexo B, pp. 3-160.

46 Bismarck obtiene un rápido triunfo frente a Austria, siendo uno de los pasos más importantes, antes de la guerra franco-prusiana de 1871, que consolidará a Prusia como la primera potencia bélica continental.

47 Carta de M. Balcarce (Paris) a R. de Elizalde (Buenos Aires), 8/5/1866. Sala VII, legajo 3449. ARE, AGN, Buenos Aires.

–Peto, Brassey and Bets– y en la del banco que la financiaba (Overend, Gurney & Company, el llamado “*the bankers’ bank*”, una poderosa entidad de descuentos), la crisis se trasmite en cadena en varios bancos –el English Stock Bank será el más afectado– y en las bolsas europeas más importantes –Londres, París y en menor medida, Milán–. Esta situación obligó al Banco de Inglaterra a subir la tasa de interés al 10%, entre otras medidas restrictivas.⁴⁸ El diario *Times* del 12 de mayo describe las escenas de pánico del día precedente, que será conocido como el *Black Friday*, en Lombard Street:

“The doors of the most respectable banking houses were besieged, more, perhaps, by a mob actuated by the strange sympathy which makes and keeps a mob together than by creditors of the banks; and throngs heaving and tumbling about Lombard Street made that narrow thoroughfare impassable. The excitement on all sides was such as has not been witnessed since the great crisis of 1825, if indeed the memory of the few survivors who shared that panic can be trusted when they compare it with the madness of yesterday”.⁴⁹

Esta crisis, que algunos consideran como un prolegómeno de la de 1873 por su extensión internacional, dejó al mercado londinense exhausto (Platt, 1983; Kindleberger, 1990). También en Francia la crisis se relaciona con las compañías ferroviarias con inversiones en España, Italia y Portugal; varias de estas no cumplieron sus plazos con el *Crédit Mobilier*, hecho que casi lo arrastró a la ruina (Gilles, 2009, pp.121-123). En Milán afectó duramente a la banca subsidiaria del *Crédit Mobilier*, la *Società Generale di Credito Mobiliare* y obligó al curso forzoso de la lira (Fanfani, 2006). Y como es de imaginar, tocó también el Río de la Plata. Una nota del 20 de junio de 1866, informa que los cuatro bancos de Montevideo han perdido una cantidad considerable del oro en sus depósitos, pues han salido alrededor de 2.400.000 pesos oro (o sea el 73% del oro depositado, que era de 3.300.000 pesos, entre entradas y salidas, a fines de junio) y se toman medidas urgentes para detener esta hemorragia áurea con la emisión en billetes con respaldo metálico.⁵⁰ En la otra orilla, en tanto, los directores del Banco de la Provincia de Buenos Aires, se ven literalmente

48 Un interesante testimonio de la época en Baxter (1866).

49 *Memoria de Hacienda* de 1869, Anexo B, pp. 3-160.

50 “Existencia en metálico de los 4 bancos existentes en Montevideo”. Sala VII, legajo 3451. ARE, AGN, Buenos Aires. En el mismo legajo ver el decreto del ministerio de Hacienda oriental del 20/6/1866 que explica las razones de la medida en relación a la “calamitosa crisis comercial” europea.

asaltados por los depósitos en oro a premio realizados “por los banqueros de la ciudad” y deciden el 13 de julio, recurriendo a una circular de 1862, “no pagar interés algunos á los depósitos de esa procedencia y solamente admitirlos en depósitos gratuitos”.⁵¹ El oro fluye entre las dos orillas del Plata en plena crisis internacional.⁵² Ahora es cuando el Banco bonaerense comienza a ser solicitado por el gobierno para adelantos a corto plazo –un mes– de 100.000 pesos fuertes,⁵³ amén de los arreglos con la emisión de notas metálicas. Esa abundancia de metálico contribuye a explicar el éxito de la conversión monetaria a tasa fija, como también la consecuente inauguración de la oficina de cambio del Banco.

Mientras tanto, en Londres es evidente que no era ese el momento para llevar a bien operaciones sobre deudas soberanas. De todos modos, en junio se inicia el envío de la primera de las cuatro remesas de 50.000£, en los ansiados soberanos de oro, adelantadas nuevamente por Baring. Otra especie de *crédito-puente* que deja en evidencia las dificultades que tiene el enviado para levantar suscriptores para el segundo tramo del empréstito,⁵⁴ solo faltará que las noticias del desastre de Curupayti (22 de septiembre)⁵⁵ llegasen a Europa para que se comprometiera por un buen tiempo cualquier operación financiera argentina en el viejo continente. Sorprendentemente, la *Memoria* no incluye ningún otro intercambio de misivas desde el 23 de agosto al 6 de octubre de 1866 entre el ministro y De la Riestra. Silencio estruendoso. Cuando se reanudan las comunicaciones, el enviado no puede evitar echar un balde de agua fría a las urgencias financieras del momento:

“Siento tener que manifestar á V.E. que por el momento no es posible obtener los fondos que V. E. solicita [...] el estado de este mercado monetario y la especialidad de nuestro caso y circunstancias hacen por ahora imposible la realización de

51 Libro de Actas del Directorio, 1866, acta del 13/7/1866. Archivo del Banco de la Provincia de Buenos Aires (ABPBA). Pocos días más tarde, el 18 de julio, el Directorio decide que “todo depósito a premio no se le abone interés alguno sino después de permanecer 60 días en depósito”, es decir, la medida se aplicará no solo a los depósitos realizados por los banqueros.

52 Los efectos generales de esta crisis fueron analizados por Chiaramonte (1971).

53 Libro de Actas del Directorio, 1866, acta del 4/7/1866. ABPBA. Estas operaciones se realizan “...en adelanto de las Letras de Aduana que se traerán a descontar”, así, se presta por anticipado sobre las futuras letras de Aduana (o Letras de Receptoría) que todos los fines de mes la Tesorería descuenta en ese banco (o en otros, y de allí el compromiso).

54 Tampoco hay que descartar que Baring proceda de este modo para “atar” a su cliente. En octubre de 1866 Baring tiene en sus manos más de 200.000£ del total de medio millón de ese primer tramo del empréstito.

55 Según los datos, de muy difícil verificación por ahora, alrededor de 5.000 hombres, argentinos y brasileños, quedaron en el campo de batalla o fuera de combate, a los que habría que sumar los heridos, ver Doratioto (2002) y Whigham (2010)^b, pp. 136-138). El ejército paraguayo no perdió más que un centenar de combatientes.

aquel objeto á menos que desistamos completamente a toda ulterior operación de Empréstito tendremos que resignarnos á esperar [...]. La tasa del interés en el Banco de Inglaterra ha bajado al 4½ % con probabilidades de ser reducida pronto al 4%. Esto no obstante no senota la menor animación en el mercado de Fondos Extranjeros cuyos precios se encuentran hoy en general tan abatidos, y en algunos casos aun más que en lo peor de la crisis, cuando la tasa del interés estaba al 10%”.

La “*especialidad de nuestro caso y circunstancias*” escribe De la Riestra y estas pocas palabras encierran gran parte de las dudas y cuestiones que se presentaban a ojos de los inversores: ¿cuánto durará la guerra? incluso peor aún: ¿los aliados están realmente en condiciones de ganar la guerra? Las tasas del Banco de Inglaterra bajan vertiginosamente del 10% al 4% en pocos meses, pero el mercado financiero, al menos por el momento, parece cerrado para Argentina.

Si hacemos un rápido repaso de las cifras, vemos que en diciembre de 1866, pese a no haberse presentado al mercado el segundo tramo de medio millón de libras para llegar al millón anunciado en agosto de 1865, el gobierno argentino ya ha recibido (y gastado), la entera suma que hubiera entrado al país por ese millón de libras. Efectivamente, entre los dos *créditos-puente* (como los hemos llamado, un poco abusivamente, pues este no era el lenguaje financiero de la época) de 200.000£ cada uno y la carta de crédito de igual cantidad, alcanzamos las 600.000£ y si le agregamos los diversos gastos de envío, la comisión de negociación, los intereses adelantados y el pago de los primeros dividendos, casi superamos el 75% del millón de libras. Como decíamos, esa suma es similar al total que se habría recaudado por la suscripción completa de la primera presentación del empréstito lanzado en 1865. Esta cuenta es confirmada por una carta del enviado argentino, fechada el 6 de octubre, que le recuerda al ministro González que “como V.E. sabe [Baring Bross] nos tienen ya adelantados la mayor parte de su valor”, refiriéndose al primer tramo del empréstito.

Se sucede un prologado paréntesis de casi un año y medio de frustraciones para De la Riestra, que no por azar, coincide casi exactamente con el largo período en que el conflicto, después de la terrible derrota de Curupaytí del 22 de septiembre de 1866, inaugure una extendida interrupción de guerra de posiciones. Entre tanto, el enviado llega incluso a ocuparse de la compra de cañones a Krupp en noviembre de 1866. Recién entre mediados de 1867 y los meses iniciales de 1868, la escuadra brasileña fuerza el paso de Curupaytí y cae más tarde el fuerte de Humaitá, dejando libre el camino de los aliados

hacía Asunción. El fin de la guerra parece inminente, de todos modos, todavía llevaría dos largos años más. No obstante, para la plaza financiera de Londres resultaba evidente que los días de Solano López estaban contados y que los aliados se encaminaban a una victoria no muy lejana. Durante este paréntesis, el enviado argentino, en un estado de salud muy delicado, deja el invierno de Londres. Primero, lo encontramos en la Isla de Wright, una de las islas anglo-normandas, más tarde, en Lisboa y en octubre de 1868 se trasladará a Niza.

En febrero de ese año, desde Ventnor –Isla de Wright–, el enviado le relata al ministro Cristóbal de Aguirre (reemplazante de González) el exitoso empréstito que Chile acababa de lanzar al mercado londinense:

“La suscripción ofrecida al Empréstito Chileno de £2000,000 [sic por 2.000.000] ascendió á la enorme suma de £17.000,000⁵⁶ y los títulos provisorios del mismo se mantienen á 1% de premio. Es ciertamente mortificante comparar tan brillante éxito con el escaso resultado hasta hoy obtenido en nuestro Empréstito Argentino pero las circunstancias que militan en uno y otro caso en la apreciación de los capitalistas de Europa, son muy diversas, y decididamente favorables á Chile.

Aquí solo se mira que esta República desde su emancipación ha gozado de una paz interna casi nunca interrumpida y de un progreso moral y material si no muy rápido, al menos muy continuo y seguro, y esto se atribuye á su régimen de Gobierno centralizado ó Unitario, que aquí se traduce por mas fuerte y estable. No así el de las República federales que, según el juicio Europeo están constantemente amenazadas de disolución ó desmembración y como consecuencia natural en tales casos espuestas ó prontas al desconocimiento ó abandono de sus obligaciones pecuniarias, pues ninguna de las partes querría constituirse responsable de las deudas contraídas á beneficio de todas en común.”

La amargura del enviado y sus bien asentadas convicciones unitarias, cuyas raíces familiares son bastante profundas,⁵⁷ lo inclinan a explicar la situación de esta forma, pero no descartemos que sus palabras puedan reflejar la opinión corriente de la City. Agrega De la Riestra:

56 No estamos muy seguros de que esta sea la verdadera cifra, pues no es coherente con el monto del lanzamiento, además, la desprolijidad de esta transcripción es notoria, pero así dice la fuente, *Memoria de Hacienda* de 1869, Anexo B, pp. 3-160.

57 Su hermano Hermenegildo, sus tíos y primos Martínez, formaban parte del núcleo duro de los opositores a Rosas en Areco y ocuparon varios cargos de legisladores provinciales después de Caseros. En una carta a Elizalde (Buenos Aires) desde Londres el 6/9/1865, De la Riestra, refiriéndose a los sucesos de Entre Ríos (los primeros “desbandes” en Basualdo de los milicianos negándose a acudir a la guerra), dice “Su influencia podría causar algún retardo en la terminación de la guerra pero en cambio no deberemos nada a los caudillos cuyo prestigio concluye y era ya tiempo” (Sala VII, legajo 3449. ARE, AGN, Buenos Aires).

“La circunstancia de la guerra con el Paraguay y su prolongación ha burlado todos nuestros cálculos y esperanzas y la desmoralizadora conducta que desde el principio mostraron en ella algunas de las Provincias y sus Gobernantes junto con los amagos de complicaciones externas todo ello ha contribuido no poco, como V.E. debe suponerlo, á dificultar y a desprestijiar nuestra tarea por más que nuestros amigos en esta se hayan empeñado en ayudarnos para realizarla pronta y ventajosamente.”

Así, una vez más, se demuestra que la suerte del empréstito estaba ligada a la suerte de la guerra –para cuya financiación se había lanzado dicho empréstito–, en una especie de movimiento circular que parecía no tener visos de rápida resolución a corto plazo. El ministro, en una larga comunicación acerca de la situación económica del país, vuelve sobre el conflicto en un párrafo de indispensable cita textual y de casi inútil comentario:

“No es esta una guerra estéril que no deja en pos de sí, sino ruina y desolacion; es una guerra civilizadora y de principios cuyo triunfo es indispensable para el progreso y bien estar de estos paises. Por estas razones, el comercio mas previsor jeneralmente que los Gobiernos en lo tocante á su interés propio, lejos de asustarse por esta guerra, progresa y se estiende, esperando con ansia su terminación, no por los males que ella produce, sino para lanzarse en especulaciones útiles sobre el Paraguay cerrado hasta ahora á sus beneficios”.⁵⁸

En febrero de 1868, ante las dificultades que sigue enfrentando el enviado, pese a los vientos más favorables del mercado de Londres, el gobierno decide rebajar sus pretensiones y aceptar que el empréstito se negocie al 70%. De la Riestra, que entre tanto se hallaba negociando con otro banco de Londres un préstamo de 30.000£ para poder pagar los dividendos debidos por el primer tramo del empréstito lanzado en 1865,⁵⁹ se felicita de sus nuevas instrucciones que le dan mucho más aire para continuar el lanzamiento del segundo tramo.

58 Una páginas antes de este párrafo, el ministro decía que el país se había embarcado en “...una guerra estrangera el fin no solo de vindicar su honor ultrajado, sino tambien de obtener beneficios muy grandes para el comercio del mundo entero muy especialmente del comercio inglés que encontrará en el Paragnay libre y civilizado, un gran mercado que explotar.”, *Memoria de Hacienda* de 1869, Anexo B, pp. 3-160. Este cliché sobre la supuesta riqueza del mercado de consumo paraguayo, repetido una y otra vez, no tomó en cuenta nunca cuál sería el estado de desastre humano y económico del Paraguay post bélico.

59 Se trata de la Casa Frühling y Gosechen de Londres, conocida por sus inversiones directas en actividades económicas y en las finanzas latinoamericanas (México, Colombia, Costa Rica, entre otros).

Finalmente, el esperado anuncio se produjo, De la Riestra comunica el 6 de julio de 1868 que se ha suscripto el total restante del empréstito; las condiciones han cambiado y fue necesario rebajar las pretensiones iniciales. En los meses siguientes a esta comunicación, llegarán a Buenos Aires 610.000£ en varias remesas de soberanos de oro. El presidente Mitre, desde la capital le escribe al general J. A. Gelly Obes, jefe de las tropas argentinas en el frente paraguayo: “estamos, pues, ricos” y le asegura que se podrán pagar ahora los seis meses atrasados de los sueldos a los soldados...⁶⁰ Obviamente, esta lluvia áurea (como ocurrió, multiplicada en Brasil con 7.788.108£) no podía dejar de impactar en la circulación monetaria y producir en ese país y en ambas orillas del Plata una súbita inflación de los precios, he aquí otra grave consecuencia de la guerra que tendrá su impacto en el futuro cercano.⁶¹

Las ajustadas cuentas de los anexos de la *Memoria* de 1869, muestran el siguiente panorama. Sobre un monto nominal de 2.500.000£ resultaron 1.725.603£ a favor del Estado argentino, es decir, el empréstito se termina negociando a una tasa real del 69,5%, como lo dice con claridad el resumen final de la negociación publicado en dicho anexo. Pero, no toda esa cantidad se recibiría en dinero contante y sonante. En efecto, solo 1,108.000£ lo fueron en metálico, 200.000£⁶² en la carta de crédito enviada en 1865, 150.000£ en acciones del Ferrocarril Central Argentino;⁶³ además, destinaron 337.714£ al “servicio de la deuda y gastos sobre adelantos en cuenta corriente”, 65.817£ para los costos de colocación y remisión de fondos, 12.600£ para los gastos del negociador De la Riestra⁶⁴ y un pequeño remanente quedó en Londres.⁶⁵ Si pasamos a pesos fuertes la cantidad nominal y la suma que realmente fue utilizada, descontando todos los gastos, vemos que sobre los 12.500.000 pesos nominales del monto del empréstito se han podido utilizar efectivamente 7.249.005 pesos, entre el metálico, la carta de crédito y las 150.000£ en acciones del Ferrocarril Central.⁶⁶ Tal fue el resultado del empréstito lanzado en

60 Carta de B. Mitre (Buenos Aires) a Gelly y Obes (Frente de Guerra), 12/8/1868. AGM. 1912. Tomo III, p. 286.

61 Ver el artículo del jovencísimo Prebisch (1921), gran parte de cuya información viene del libro de Balbín (1877).

62 En realidad se utilizaron solo 194.801£ de esa carta de crédito.

63 En efecto, según un acuerdo realizado en septiembre de 1867 con Thomas Armstrong, director de esa compañía en Buenos Aires.

64 Nótese que De la Riestra ha recibido casi siempre, salvo en el primer período, sus salarios y gastos de los Baring, hecho que lo colocaba en una obvia relación de dependencia y de “fidelidad” a esa casa.

65 Hasta ahora nos hemos hallado ningún dato sobre lo cobrado por De la Riestra en esta operación.

66 Agote (1881/82, tomo I, p. 27) no toma en cuenta el monto de estas acciones en sus cálculos sobre el rendimiento de este empréstito.

1865 para costear parcialmente el conflicto. Nuestros cálculos aproximativos –por falta de la documentación original– permiten suponer que el préstamo solo financió alrededor de un 30% del total de los gastos causados por la guerra del Paraguay.⁶⁷ Las operaciones con el Banco de la Provincia, los préstamos brasileños y otros negocios con particulares posibilitaron financiar el resto de esas erogaciones.

Los consejos de Norberto de la Riestra

Uno de los aspectos más interesantes que tiene el intercambio de correspondencia entre el enviado y los ministros de Hacienda, amén de poder captar casi el día a día de las negociaciones en el tenso ambiente del mercado londinense durante esos años, está constituido por la visión que De la Riestra transmite acerca de la opinión corriente de la City sobre la realidad de la guerra y, en especial, sobre la realidad de la economía argentina. Comprobamos, sin sorpresa, que las eventualidades de la guerra son seguidas con mucha atención por los inversores, como lo hacían, por otra parte, con todos los países que presentaban proyectos de empréstitos en el mercado. Ese seguimiento llegaba a veces a detalles muy específicos. En diciembre de 1865, el enviado argentino le dice al ministro:

“Revisando la estadística de Aduana correspondiente á 1864, observo que por la ley sancionada para 1866, los derechos de exportación son reducidos del 10 á 8 por ciento, o sea una quinta parte, mientras que los de importación en su promedio continúan más o menos como actualmente. Sin entrar a discutir sobre la bondad e inconveniencia de aquella reforma...[debo decirle] que el conocimiento de aquella disposición luego que él tenga lugar aquí, no podrá menos de tener perniciosa influencia sobre nuestra proyectada operación”.⁶⁸

Era lógico, no se entendería en Londres que un país que necesita con urgencia recursos excepcionales para enfrentar una guerra difícil, lanzando un empréstito que lo endeuda en forma considerable, redujera los impuestos. Por supuesto, es muy probable que esta rebaja de impuestos sea la contrapartida del apoyo de los grandes terratenientes pampeanos en los inicios de las

⁶⁷ Marichal (s/f) coincide con este cálculo.

⁶⁸ *Memoria de Hacienda* de 1869, Anexo B, pp. 3-160.

hostilidades⁶⁹ (que buenos defensores tenían en el Congreso,⁷⁰ pues se llegó incluso en 1865 a oponerse en la Cámara de Diputados a la continuación de los derechos de exportación, ante la estupefacción de Mitre que no podía creer que los congresales tuvieran esa posición “en los momentos difíciles por que pasa el país.”).⁷¹ La decisión mencionada por el enviado se modifica en el presupuesto siguiente y De la Riestra registra agradecido ese cambio. Sin embargo, esto se “olvida” un poco más tarde y a fines de la guerra, los ingresos originados en los impuestos a las exportaciones, en relación con los ocasionados por los impuestos en concepto de las importaciones, han descendido en forma más que evidente, siendo los más bajos desde los inicios de los sesenta. Pero, para evitar consecuencias negativas en la fiscalidad, al mismo tiempo se suben los impuestos de importación sobre las siete mercancías de consumo masivo de mayor peso en los sectores populares: yerba mate, tabaco, té, café, azúcar, aguardiente y vino.

69 La lista representa el *gotha* de los terratenientes pampeanos: Mariano Saavedra, Mariano Haedo, Manuel J. Guerrero, Leonardo Pereyra, Jorge Atucha, Juan Anchorena, Juan N. Fernández, Thomas Armstrong, Juan A. Cascallares, Juan Molina, Alejo Arocena, Cayetano Cazón, Pastor Obligado, Juan Bautista Peña, Diego C. Thompson, Mariano Miró, Estanislao Peña, Felipe Llavallol y Martín de Alzaga. *Memoria de Hacienda*, 1866, p. xic. Estos fueron los individuos que entregaron varias letras de cambio al gobierno para que éste las descontara por adelantado y las pagara posteriormente a su vencimiento.

70 Ya en 1863 hubo una fuerte discusión en el Congreso sobre esta cuestión, pues algunos diputados se oponían a que los derechos de exportación se cobrasen al contado, como había sido la práctica, alegando los “derechos del Pueblo”. El ministro de Hacienda responde “¿Qué contribucion tienen en este país los capitales inmensos que se emplean en saladeros? Ninguna. Entonces que paguen alguna contribucion, la que les toque en este derecho que no va sobre ellos precisamente. Se dice que el derecho especial vá sobre el estanciero; bien. ¿Y el estanciero qué contribucion paga en este país? Ninguna. ¿Qué contribucion pagan las vacas y ovejas en Buenos Aires? Ninguna, y son capitales inmensos; y entre tanto á un hombre que tiene un capital de dos mil pesos fuertes, le sacan contribuciones infinitamente mas fuertes.” Y el ministro hablaba con conocimiento de causa, pues seguidamente afirma “...señor, yo puedo decir porque he sido estanciero 20 años, lo que tal negoció produce” a lo que B. Gorostiaga, uno de los opositores (y también estanciero!), exclama “¡Pobre Republica Argentina el día que los estancieros se arruinen!”, ver Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones. 1863. (1865)*. Tomo I, pp. 215-216. Buenos Aires: Imprenta del Siglo.

71 El vicepresidente, Marcos Paz y sus ministros debieron luchar mucho en el Congreso para evitarlo, ver la carta a Mitre del 1/8/1866: “Tenemos alguna oposición en los congresales para que continúen los derechos de exportación en el año 66; y eso nos detiene para presentar el presupuesto”. El 15/8 Mitre le responde a Paz, manifestando su sorpresa y éste le contesta a su vez que, gracias a una mayoría ajustada en la Cámara, cree que se podrá contar con los derechos de exportación, pero la resolución no fue sencilla y llevó su tiempo, ver AGM. 1912. Tomo V, pp. 244, 247, 248, 257, 268, 269, 283, 284, 285. Esta oposición de los sectores autonomistas del Congreso se basaba en una interpretación particular y forzada del artículo 67 inciso primero de la Constitución, ver Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones. 1865. (1866)*. Tomo I, pp. 296 y ss. Buenos Aires: Imprenta Bernheim.

Cuadro 3: Ingresos aduaneros totales, ídem por importaciones y exportaciones. Tasas sobre las mercancías de consumo masivo importadas y sobre los productos pecuario

Años	Ingresos aduaneros	Cobrado por derechos de importación		Cobrado por derechos de exportación		% de derechos de importación sobre las siete mercancías de consumo masivo	% de derechos de exportación sobre productos pecuarios**
	Pesos ftes.	Pesos ftes.	%	Pesos ftes.	%*		
1863	6.136.849	4.273.417	69.6%	1.821.698	29.3%	15% + 2.5%	10% + 5%
1866	9.813.384	6.686.144	68.1%	2.164.315	22.0%	18% + 2.5%	8% + 5%
1871	12.175.876	10.176.130	83.6%	1.582.292	13.0%	25% + 5%	6% + 2%

Fuentes: *Memorias de Hacienda* de los años mencionados en el cuadro.

Notas: * En ningún caso hemos tomado en cuenta lo cobrado por almacenaje y eslingaje, es por ello que la suma de lo ingresado por los derechos de importación y exportación no da el 100%. ** En algunos años, la lana y los cueros gozaron de porcentajes aún más reducidos.

Ya sabíamos desde hace tiempo que los derechos de importación son los que mayormente sostienen los gastos estatales y la razón es evidente,⁷² aquí comprobamos cómo en ese rubro hemos pasado del 69.6% al 83.6% del total de los recursos originados en el comercio exterior (esto muestra también otra cosa: el fuerte desequilibrio de la balanza comercial). En la columna de los porcentajes de avalúo, las dos cifras representan las tasas normales y las adicionales. En este caso, partimos de una tasa para las siete mercancías de consumo masivo enumeradas, del 17.5% en 1863 al 20.5% en el año 1866, para terminar con el 30% en 1871. Inversamente, los principales productos pecuarios pasan de pagar el 15% en 1863 al 13% en 1866 y finalizan nuestra etapa de estudio con un 8% en 1871, pero desde el año precedente, la lana sucia y lavada (el principal producto de exportación) y los cueros de carnero pagarán solo el 2%.⁷³ No parece difícil comprobar quienes están realmente sosteniendo mayormente el peso económico de la guerra.⁷⁴ O sea, gravar con el 30% las

72 Un ministro secretario de Estado del Ecuador lo enuncia con claridad meridiana en 1831: “las contribuciones indirectas son sin duda las que más convienen porque su pago es insensible y voluntario, haciéndose en la apariencia por los introductores, pero en realidad por los consumidores a quienes se aumenta el precio de los efectos.”, ver Velasco Herrera (2013). Lo mismo hace el ministro de Hacienda Oriental Federico Nin Reyes en 1858: “el carácter particular de los impuestos indirectos es el de que su percepción es fácil, y oportuna, confundiendo casi siempre con el valor de los objetos que los pagan”, ver *Memoria del Ministerio de Hacienda*, 1858, p. 7. Montevideo: Establecimiento Tipográfico de Luciano Mége.

73 Según la ley de Aduana del 23 de septiembre de 1869, que rige para 1870 y 1871.

74 Los tejidos vastos y estas siete mercancías llegan a casi el 60% del valor total de lo importado en 1870, ver *Estadística de las Aduanas de la República Argentina*. (1870). Buenos Aires: Imprenta de El Nacional. Gran parte de los consumidores de estos artículos son, a la vez, los mismos que ponen el cuerpo en los esteros paraguayos.

mercancías de consumo masivo, con la tasa más alta del período que arranca en los cincuenta, y a la vez reducir los impuestos a la lana, el cuero y otros productos exportables de la economía pecuaria, muestra el carácter de la política económica de los sucesivos gobiernos presidenciales de Bartolomé Mitre, Domingo F. Sarmiento y Nicolás Avellaneda. Si le sumamos que, con frecuencia, como ocurrió en 1871, la tarifa de avalúos de los precios de exportación se atrasaba respecto al verdadero valor de mercado, las ganancias extras de los exportadores y de los grandes productores pecuarios quedan a la vista. Veamos cómo nos relata el ministro este hecho en relación a los precios de la lana:

“[Se habrían resguardado los derechos] que lejitimamente correspondían al Estado en el último trimestre del año, si se hubiesen recaudado sobre la base establecida por la ley y no por una tarifa que la dejaba burlada, hubiesen producido la suma fijada en el cálculo de recursos. La mitad, quizá, de las lanas esportadas en el año, pagó sus derechos sobre un aforo de 30 pesos papel moneda, cuando en los mercados se vendía de 70 á 80 pesos, término medio. Esta tarifa, preparada durante la depreciacion que en el exterior habían tenido nuestros frutos, á consecuencia de la guerra en Francia y de las tarifas proteccionistas Norte Americanas, no pudo ser alterada por el Gobierno en beneficio de la renta cuando ocurrió la reaccion en los precios, porque la ley de aduana lo prohibía”.⁷⁵

No modificar las tarifas de avalúos cuando ocurría un hecho como este, fue obviamente una decisión de política económica. ¿Y qué relación tienen estas orientaciones de la política económica con la política “pura”? Hace poco, el novedoso libro de Paula Alonso (2010) nos mostró de qué modo tan complejo se anudaban las alianzas políticas en la república durante el período que sigue al de estos años, aunque no resulta fácil percibir en ese nivel complejo de alianzas personales cual era el papel que jugaba la política económica. La nutrida correspondencia del propio Elizalde con varios políticos de las provincias en busca de su elección como presidente, es también una muestra evidente de un funcionamiento muy similar para este período, pese a que su candidatura a la sucesión de Mitre finalmente fracase. Es en este escenario múltiple y variopinto donde el espacio de la política y el de los negocios tejen sus más complejas relaciones. Imaginar al primero como “resultado” del segundo es un desatino, creer que el segundo no posee poderosas influencias sobre el primero (sobre todo, en los momentos de crisis) es una posición angelical que

⁷⁵ *Memoria de Hacienda*, 1872, p. 10.

las fuentes desmienten una y otra vez a lo largo y ancho de la historia de la construcción estatal, tanto en Argentina como en el resto de América Latina.

Finale con moto: el camino hacia la crisis de 1875/76

Para finalizar, evoquemos muy brevemente, la continuidad de este proceso financiero. La demanda del comercio internacional muy favorable a la producción pecuaria pampeana continuaba su línea de crecimiento y esa bonanza, que parecería duradera en su momento, dio pie a la solicitud por parte del presidente Sarmiento (1868-1874) de un nuevo empréstito para pagar una parte de la deuda *exigible* de la década precedente (aquella que todavía se arrastraba con el Banco bonaerense por la guerra del Paraguay)⁷⁶ y para obras públicas, en especial, para la inversión en los ferrocarriles. Esta petición es gestionada por Mariano Varela,⁷⁷ quien deja el ministerio de Relaciones Exteriores para viajar a Londres a efectos de tramitarla. La suma exacta de este préstamo fue de 6.122.400£ según Pedro Agote,⁷⁸ es decir, nominalmente unos 30 M\$ que se sumarían a la deuda *consolidada*, llevándola, como ya vimos, a las nubes. La banca londinense fue Cristóbal de Murrieta and Co, una casa anglohispana de larga experiencia en América Latina (Marichal, 1988) y con otras operaciones futuras en Argentina.⁷⁹ Al préstamo negociado por Varela se agregó otro empréstito, esta vez a favor de la provincia de Buenos Aires y otros de menor entidad.

Estos nuevos préstamos adicionaron *deuda a la deuda*, no obstante, como el panorama del comercio internacional se presentaba despejado, nadie pareció preocuparse demasiado. Sin embargo, ya en esos años Argentina se encontraba tan integrada a la economía mundial que cualquier sacudida

76 De acuerdo con la *Memoria* de 1873, p. 16, la suma de 2.8 M\$ fue utilizada para pagar la deuda que se arrastraba aún con el Banco de la Provincia.

77 Horacio J. Cuccorese (1966, pp. 21-22) tiene una opinión bastante negativa acerca del modo de negociación del empréstito.

78 El producto líquido terminó siendo de 4.761.965£ (Agote, 1881/82, tomo I, pp. 27-30). Como se aprecia, resultó mucho más provechoso que el empréstito llevado adelante por De la Riestra (éste había sido finalmente negociado al 69,5% y el de 1871 lo fue al 89%, ambos redimibles a la par), pero la situación política no es comparable y hay que señalar, además, que este último tuvo como garantía los derechos adicionales de importación y exportación, “después de cancelados los créditos del gobierno con el Banco de la Provincia á que éstos se hallaban afectados”, según nos informa Agote (1881/82, tomo I, p. 27). Ya vimos que el gobierno de Mitre y el negociador De la Riestra se habían negado terminantemente a incluir esta garantía en 1866, cuando se estaba negociando con el Banco de la Provincia.

79 Como consecuencia de un préstamo de 300.000£ a la provincia de Santa Fe de 1872 (Agote, 1881/82, tomo II, pp. 53-54.), C. de Murrieta recibiría en pago, años más tarde, importantes concesiones de tierras en el norte de la provincia, ella fue la antecesora de la Forestal en el chaco santafesino. La casa bancaria cae en la crisis de 1891, como consecuencia de su alta exposición en las deudas de Argentina.

exterior repercutiría con fuerza sobre su estabilidad económica. El primer “susto” había sucedido a mediados de 1866, como ya hemos visto, pero, faltaba lo peor. En efecto, la crisis mundial iniciada en 1873 le daría un buen golpe a este proceso de recuperación y sumergiría al país en una crítica situación financiera, justo cuando se iniciaría su época de mayor crecimiento económico. La política draconiana del presidente Avellaneda (1874-1880) para enfrentar el pago de la deuda con “la sangre y el sudor de los argentinos” (tal como se conocen popularmente las palabras de un discurso de 1876),⁸⁰ terminó siendo uno de los resultados de esta crisis.⁸¹ Como hemos adelantado, el 31 de marzo de 1872 (al cerrarse las cuentas del año anterior) la deuda *consolidada* era superior a 74 M\$ y la *flotante* superaba los 7.3 M\$, mientras que los recursos genuinos eran de 12.7 M\$. A pesar de eso, la deuda representaba ahora 6.5 años de los ingresos del Estado; además, ese mismo año económico se habían gastado 15.3 M\$ pesos en servicio de ambas deudas, frente a esos 12.7 M\$ de ingresos. Para peor, el déficit de la balanza comercial preanunciaba claramente la crisis que estallaría en los primeros meses de 1873.⁸²

Reflexiones finales

Lo que hemos adelantado en este estudio, indica de qué modo las consecuencias a mediano y largo plazo de la Guerra de la Triple Alianza y de sus reacciones en el Interior del país y en el Litoral, condicionaron en forma indiscutible las finanzas nacionales de la década posterior. Como señalamos antes, las deudas persistían en seguir corriendo delante de los recursos...y esto tendría consecuencias en el momento del estallido de la gran crisis internacional iniciada a mediados de 1873 en Europa y Estados Unidos. En 1874, los ingresos generados por el comercio exterior van a descender del pico que habían tenido en 1872 y 1873, y no volverían a esos niveles en el resto de la década. No hay dudas que el crecimiento económico del país estaba todavía asentado en un sistema fiscal de gran fragilidad y expuesto, como se vio más tarde, a los sacudones de las tormentas de la economía y las finanzas internacionales. El

80 En realidad, Nicolás Avellaneda dijo exactamente “Hay dos millones de argentinos que economizarán hasta sobre su hambre y su sed, para responder en una situación suprema a los compromisos de nuestra fe pública en los mercados extranjeros”.

81 Sobre esta crisis y sus consecuencias, ver Balbín (1877); Prebisch (1921); Marichal (1988, pp. 117-146); Szafoval Samowrdkijj “¿Ei tu, Banco de la Provincia, contra me? El caso del empréstito de 10 millones de pesos fuertes que el Banco de la Provincia de Buenos Aires le otorgó al gobierno nacional en 1876”, en Gerchunoff, Rocchi, y Rossi (2008, pp. 301-319).

82 El déficit de la balanza comercial entre 1867 y 1873, era superior a 104 M\$, ver Prebisch (1921).

período deflacionario de la economía mundial que se inicia con la crisis de 1873 tampoco ayudará a mejorar la situación. Marichal afirma:

“En resumidas cuentas, a partir de 1870 se fue perfilando un cambio importante en la dinámica del crédito público. Durante los años sesenta aproximadamente 75% de los gastos del gobierno fueron cubiertos con los ingresos impositivos en contraste en aproximadamente 60% para los años 1870-76” (s/f, p. 44).

Pues bien, justamente, el desmesurado gasto ocasionado por la guerra del Paraguay y por sus consecuencias internas (Interior, Litoral), fue el *punto de inflexión* de esa nueva dinámica negativa del crédito público. Este trabajo, además, nos muestra las dificultades que enfrentó De la Riestra en su misión, nada de esto parece “coser y bordar”, en un marco financiero muy duro y que ya puede ser caracterizado como “global”. Finalmente, no es inútil señalar que el mayor costo económico del conflicto recae sobre el consumo de los sectores populares rurales y urbanos, más allá del precio de sangre que muchos de ellos pagarían en el frente paraguayo.

Referencias bibliográficas

1. Agote, P. (1881/82). *Informe del presidente del Crédito Público Nacional Pedro Agote sobre la deuda pública: bancos, acuñación de moneda y presupuestos y leyes de impuestos de la Nación y de las Provincias*. Tomos I y II. Buenos Aires: Imprenta y Encuadernación de Guillermo Kraft.
2. Alonso, P. (2010). *Jardines secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Edhasa.
3. Amaral, S. (1984). El empréstito de Londres de 1824. *Desarrollo Económico*, 23 (92), 559-588.
4. Balbín, F. (1877). *La crisis de 1873-75*. Buenos Aires: Imprenta de Pablo Coni.
5. Baxter, R. (1866). *The panic of 1866 with its lessons on the currency act*. Londres: Spottis Wood and Co.
6. Chiaramonte, J. C. (1971). *Nacionalismo y liberalismo económicos en Argentina, 1860-1880*. Buenos Aires: Solar-Hachette.
7. Cisneros, A. y Escudé, C. (Eds.) (1998). *Historia general de las relaciones*

- exteriores de la República Argentina*. Tomo VI, parte I (pp.15-146). Buenos Aires: CARI-Nuevo Hacer.
8. Cortés Conde, R. (1989). *Dinero, deuda y crisis, 1862-1890. Evolución fiscal y monetaria en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana-Instituto Torcuato Di Tella.
 9. Cuccorese, H. J. (1966). *Historia Argentina Contemporánea 1862-1930*. Volumen 3, Historia Económica. Buenos Aires: El Ateneo.
 10. de la Fuente, A. (2007). *Los hijos de Facundo. Caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado nacional Argentino (1853-1870)*. Buenos Aires: Prometeo.
 11. Djenderedjian, J. y Martirén, J. L. (2012). La distribución de la riqueza rural entre tradición y modernidad. Los casos de la colonia Esperanza y el distrito de Paraná durante la década de 1860. *Población & Sociedad*, 19 (2), 25-154.
 12. Djenderdjian, J. (2014). Tormenta perfecta. La rebelión jordanista en Entre Ríos y los efectos del ciclo económico 1864-1873. En D. Santili, J. D. Gelman y R. O. Fradkin (Comps.). *Rebeldes con causa. Conflicto y movilización popular en la Argentina del siglo XIX* (pp. 169-195). Buenos Aires: Prometeo.
 13. Doratioto, F. (2002). *Maldita Guerra. Nova história da Guerra do Paraguai*. São Paulo: Companhia das Letras.
 14. Fanfani, T. (2006). La crisis del 1865-66 e il corso forzoso. En P. Pecorari (a cura di). *Crisi e scandali bancari nella storia d'Italia, Istituto* (pp. 9-28). Venecia: Veneto di Scienze, Lettere ed Arti.
 15. Ferns, H. S. (1966). *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*. Buenos Aires: Solar-Hachette.
 16. Garcia Figueira, D. (2001). *Soldados e negociantes na guerra do Paraguai*. São Paulo: FAPESP.
 17. Garrigós, O. (1873). *El Banco de la Provincia*. Buenos Aires: Imprenta de Pablo Coni.
 18. Gerchunoff, P., Rocchi, F. y Rossi, G. (2008). *Desorden y Progreso. Las crisis económicas argentinas. 1870-1905*. Buenos Aires: Edhasa.
 19. Gilles, Ph. (2009). *Histoire des crises et des cycles économiques. Des crises industrielles du 19e siècle aux crises actuelles*. Paris: Colin.
 20. Hoppen, K. T. (1998). *The Mid-Victorian Generation, 1846-1886*. En J. M. Roberts (Ed.) *The New Oxford History of England*. Tomo III. Oxford: Clarendon.
 21. Kindleberger, C. P. (1990). *Historical Economics: Art or Science?* California: University of California Press.

22. Landes, D. S. (1958). *Bankers and Pashas: International Finance and Economic Imperialism in Egypt*. Cambridge: Harvard University Press.
23. López Taverne, E. (2014). *El proceso de construcción estatal en Chile. Hacienda pública y burocracia (1817-1860)*. Santiago de Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
24. Marichal, C. (1988). *Historia de la deuda externa en América Latina*. Madrid: Alianza.
25. Marichal, C. (s/f). *Los banqueros y el estado: la deuda interna y externa, 1862-1880*. Inédito.
26. Pamuk, S. (1984). The Ottoman Empire in the Great Depression of 1873-1896. *Journal of Economic History*, XLIV, 107-118.
27. Platt, C. M. (1983). Foreign Finance in Argentina for the first Half Century of Independence. *Journal of Latin American Studies*, 15 (1), 34-36.
28. Pomer, L. (1968). *La guerra del Paraguay ¡Gran negocio!* Buenos Aires: Ediciones Caldén.
29. Prebisch, R. (1921). Anotaciones sobre nuestro medio circulante, a propósito del último libro del doctor Norberto Piñero. *Revista de Ciencias Económicas, Serie II*, 4, 10-11.
30. Regalsky, A. (1986). *Las inversiones extranjeras en la Argentina, 1860-1914*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina-Edicol.
31. Velasco Herrera, V. (2013). *Negociar el poder: Fiscalidad y administración pública en el proceso de construcción del Estado ecuatoriano, 1830-1875*. Tesis de Doctorado inédita. Doctorado en Historia del Món, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona.
32. Whigham, T. L. (2010). *La Guerra de la Triple Alianza*. Volumen I, Causas e inicios del mayor conflicto bélico de América del Sur. Volumen II, El triunfo de la violencia. El fracaso de la Paz. Buenos Aires: Taurus.